

# 2019



## Memoria Anual

**Comité Corporativo de Auditoría**  
AG-G-02-2020

# Resumen Ejecutivo

El Comité Corporativo de Auditoría es un órgano colegiado de apoyo a las Juntas Directivas del Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica y una pieza fundamental en la estructura de gobierno. Su interacción con las auditorías internas se considera una mejor práctica para blindar las operaciones y fortalecer el negocio, además, representa un respaldo a la labor que realizan éstas en el aseguramiento y la asesoría que brindan.

La organización y funcionamiento del Comité Corporativo de Auditoría ha sido referente para la estandarización de los demás comités corporativos del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica durante el 2019, debido a que es considerado como modelo de implementación en el Proyecto de Eficientización de la Gobernanza Corporativa promovido por la Junta Directiva General.

El Comité Corporativo de Auditoría debe reunirse al menos bimestralmente, no obstante, en el 2019 realizó 25 sesiones, abordando 136 temas de diversas áreas de gestión, registrando nueve sesiones y 30 temas más que en el 2018. Esto demuestra el compromiso y proactividad del comité y sus miembros con la gestión del CFBNCR y la toma de decisiones de la JDG.

Los 136 temas abordados durante las sesiones del 2019, impactan en un 70% la gestión de la estrategia, la gobernabilidad, la gestión financiera contable, gestión de riesgos y el cumplimiento normativo, y en un 20% los asuntos propios del comité y de las auditorías internas, lo anterior confirma el enfoque de este órgano en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Las sesiones del Comité registra una participación de 7 invitados externos y 36 invitados de la Auditoría General, Subsidiarias, Auditorías internas y Alta Administración del Conglomerado; esto ha permitido el involucramiento con las partes interesadas y el fortalecimiento del entendimiento del negocio desde una visión integral, con apertura y sinergias, que contribuyen a la gobernanza corporativa y al cumplimiento de la estrategia del conglomerado.

Los temas conocidos por el Comité abarcan, entre otros resultados de estudios de auditorías internas y externa, planes de acción, el conocimiento de los Estados Financieros anuales y trimestrales, el seguimiento de recomendaciones, el avance de los planes anuales de trabajo de las auditorías internas y de gestión de coordinación entre estas.

Fortalecer la gobernabilidad en la gestión de las unidades de auditoría interna del Conglomerado, ha sido un tema de principal interés del Comité en el 2019, razón por la cual se motivó a la Junta Directiva General a aprobar el desarrollo de un diagnóstico externo de calidad a las unidades de auditoría interna de las Subsidiarias, el cual fue realizado por el Instituto de Auditores Internos de España y coordinado por la Auditoría General, como un primer paso en el desarrollo de sinergias entre estos órganos de fiscalización, en la búsqueda del alineamiento estratégico, la estandarización de procesos y metodologías en apego a mejores prácticas.

# Introducción

El Comité Corporativo de Auditoría es un órgano colegiado de apoyo a las Juntas Directivas del Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica (CFBNCR) constituido en el 2002; se rige jurídicamente por las normas contenidas en el artículo 24 del Acuerdo SUGEF 16-16: Reglamento de Gobierno Corporativo, el Código de Gobierno Corporativo, y su propio reglamento de funcionamiento actualizado en el 2019.

El Comité sustenta su labor con los aportes de las auditorías internas de cada una de las entidades que conforman el Conglomerado, así como la información y temas relevantes aportados por la Administración, de manera que se analizan temas, hallazgos y recomendaciones relevantes que contribuyen al cumplimiento de la orientación estratégica; facilitando la toma de decisiones a nivel de Junta Directiva General (JDG) y de cada Subsidiaria. La **figura N° 1**, refleja la relación entre el Comité, las auditorías internas y la Administración.

El apoyo del Comité en la independencia y competencia de la función de las auditorías internas fortalece su rol como tercera línea de defensa e impulso estratégico del negocio. Además, impacta la prestación de los servicios brindados, de manera que generen valor y faciliten la toma oportuna de decisiones por parte de las Juntas Directivas; de ahí la importancia de continuar fortaleciendo la gobernabilidad, comunicación y coordinación de las auditorías del Conglomerado.

El carácter independiente del comité y el aporte generado por los auditores internos del Conglomerado le permiten analizar y asesorar sobre las temáticas presentadas a su conocimiento, desde una perspectiva objetiva y en contribución al alcance de la estrategia corporativa.

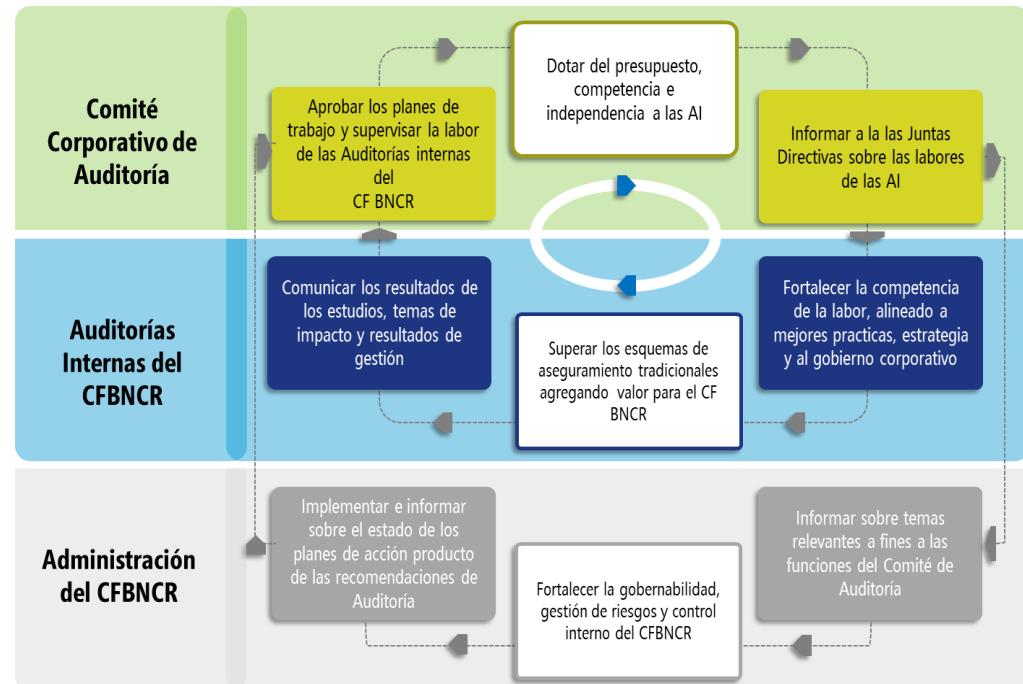


Figura N° 1. Relación del Comité, las Auditorías Internas y la Administración.

Las funciones relevantes del Comité son analizar la información financiera, la gestión de la auditoría externa, la supervisión de la gestión de riesgos y control interno, la gobernabilidad, rendición de cuentas, seguimiento de hallazgos y recomendaciones relevantes de los estudios de aseguramiento; y la gestión propia de las auditorías internas de cada una de las entidades que conforman el Conglomerado. Este documento contiene el detalle de la labor ejecutada por el Comité en el 2019 y aborda los aspectos indicados en la figura N° 2.



Figura N° 2. Esquema del informe

# Reglamento del Comité Corporativo de Auditoría



La Junta Directiva General aprobó en el 2005, el Reglamento del Comité Corporativo de Auditoría, con fin de establecer las funciones y lineamientos de acatamiento de este órgano; posteriormente ha aprobado cuatro actualizaciones, dos de estas en el 2019, producto de mejoras y de la implementación del Proyecto de eficientización de la Gobernanza Corporativa liderado por la JDG, según detalla la figura N° 3.

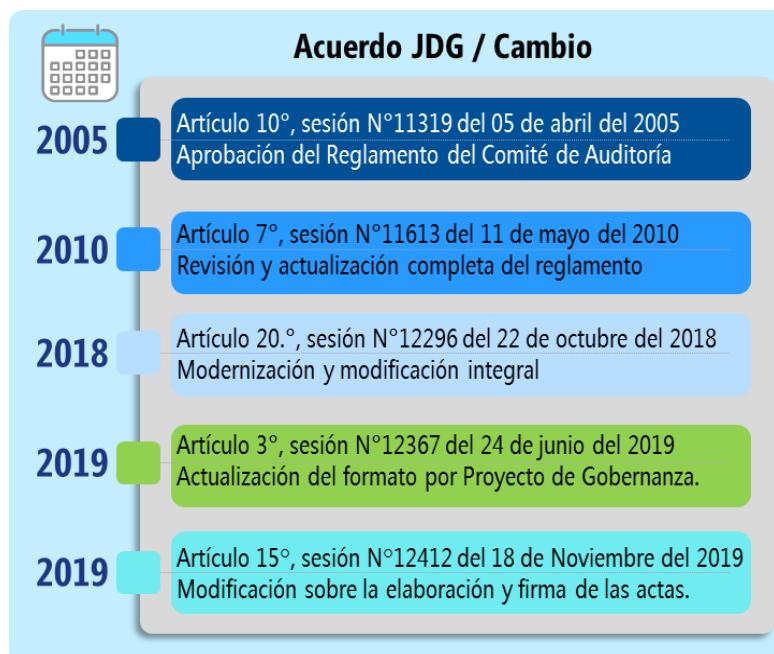


Figura N° 3. Detalle de actualizaciones al reglamento.

El Reglamento, forma parte de los documentos del ciclo de gestión gobernanza corporativa a partir del 28 junio del 2019, con el código RG01-PR13GC01, el cual deriva del procedimiento de Gestión de Comités del CFBNCR aprobado por la Junta Directiva General. Este documento fue utilizado como marco de referencia para la estandarización de los reglamentos de los demás comités corporativos, durante la implementación de proyecto, debido a la madurez en la gestión, estructura, composición y modernización.

## 1.1. Composición y designación

El Comité lo integran tres directores de la JDG de manera permanente; siendo este órgano el responsable de nombrar a las personas idóneas para que cumplan los objetivos asignados, según la sugerencia del Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza del Conglomerado.

Los miembros que lo integran son responsables de cumplir las funciones asignadas por la JDG y son nombrados por un período de dos años, pudiendo ser reelegidos. Un acuerdo es válido cuando vote a favor la mayoría de los miembros presentes y en caso de empate, el voto del Presidente tiene carácter decisorio.

## 1.2. Integración

La Junta Directiva General, en el artículo 24° de la sesión N°12269 celebrada el 30 de julio del 2018, acordó definir la integración para el Comité como se detalla en la **figura N° 4**. Adicionalmente, participan el Gerente General, el Auditor General, o en su ausencia el Subauditor General, en el 100% de las sesiones y los Auditores Internos de las Subsidiarias del CFBNCR, cuando se incluyan asuntos relacionados con cada una de esas entidades.

El Reglamento del Comité, en su artículo 10° establece que en materia competencial y para el ejercicio de las funciones **“Al menos uno de los miembros deberá tener formación académica especializada en el área financiera contable y poseer grado académico de licenciatura o título profesional equivalente en el área de ciencias económicas y experiencia mínima de cinco años”**, como lo ilustra la **figura N° 4**.

A continuación, se detalla la conformación y los principales atributos competenciales de los Directores que ejercen como miembros del Comité y cuyo nombramiento se encuentra vigente hasta julio 2020:



### Presidente

Lic. Marvin Arias Aguilar

- Licenciado en Administración de Negocios de la Universidad de Costa Rica.
- Durante 36 años laboró en el Banco Nacional, desempeñando el cargo de Auditor General por 20 años, también ejerció como Subgerente General y Sub Auditor general.



### Miembro

Lic. Ruth Alfaro Jara

- Licenciada en Contaduría Pública de la Universidad Latina de Costa Rica.
- Se desempeñó como Directora de la Junta Directiva del Banco Crédito Agrícola de Cartago.



### Miembro

Lic. Rodolfo González Cuadra

- Licenciado en Periodismo de la Universidad de Costa Rica.
- Experiencia de más de cuatro décadas en banca comercial, desempeñándose en diversos puestos en el Banco Nacional.



Figura N° 4. Conformación y atributos competenciales de los directores



## 2.1. Funciones

Las funciones del Comité se encuentran establecidas en el Artículo 13 del RG01-PR13GC01 Reglamento del Comité Corporativo de Auditoría, las cuales son cumplidas con el análisis de los temas durante las sesiones. La gestión del Comité durante el 2019, permitió el cumplimiento de 18 funciones que le son encomendadas.

Gráfico N° 1: Funciones atendidas por el Comité Corporativo de Auditoría



El gráfico N° 1 presenta las funciones en las que estuvo concentrada la gestión del Comité; el 71% de los asuntos implicó analizar los hallazgos y recomendaciones de las auditorías internas, supervisar la atención oportuna de los informes de auditoría interna y externos, seguimiento de planes anuales, gestión de comunicación con la auditoría externa, promover esquemas de aseguramiento, revisar los estados financieros anuales auditados y supervisar el alineamiento estratégico de las unidades de auditoría interna de las Subsidiarias.

El comité ha celebrado 25 sesiones de trabajo en el 2019, que han permitido tomar resoluciones orientadas, entre otros aspectos a:

- Fortalecer la gestión estratégica y de gobernabilidad corporativa.
- Gestionar la coordinación y sinergias entre las Auditorías Internas Conglomerado.
- Promover nuevos esquemas de aseguramiento y estandarización en las Auditorías Internas a partir de la implementación de mejores prácticas.
- Entender el negocio desde la perspectiva holística, moderna y de gestión de riesgos.
- Mejorar la gestión de las Auditorías internas del conglomerado.
- Facilitar la comunicación e involucramiento con la administración, los auditores internos y las Juntas Directivas del conglomerado, para la toma decisiones oportunas.
- Promover la cultura de gestión de riesgos y control interno.
- Brindar seguimiento a situaciones de riesgo que podría impactar la gestión del CFBNCR.

La gobernanza del Comité Corporativo de Auditoría está alineada con las mejoras prácticas internacionales (Basilea III, Principios de la OCDE, entre otros) y al Acuerdo SUGE 16-16, lo que permitió la modelación, alineamiento, estandarización y modernización de los comités corporativos de apoyo a la Junta Directiva General.



## 3.1. Sesiones celebradas

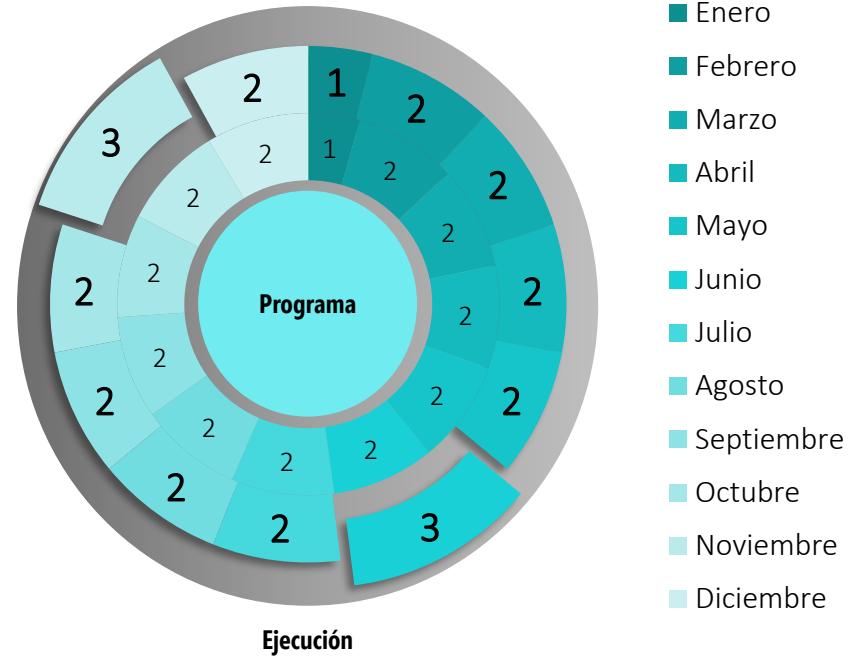
El Comité debe reunirse al menos bimestralmente, no obstante, en el 2019 realizó 25 sesiones con el abordaje de 136 temas de diversas áreas de gestión, registrando nueve sesiones y **30 temas más** que en el 2018; esto demuestra el compromiso y proactividad de los miembros del comité, con la gestión de la Junta Directiva General y del CFBNCR. La **Tabla N° 1**, refleja los principales resultados cuantitativos de las sesiones.

Tabla N° 1: Resultados de las sesiones 2019



El **gráfico N° 2** expone el cumplimiento del 100% en la ejecución de las sesiones programadas, según el cronograma anual aprobado por la Junta Directiva General.

Gráfico N° 2: Calendarización de sesiones



### 3.2. Asistencia a las sesiones

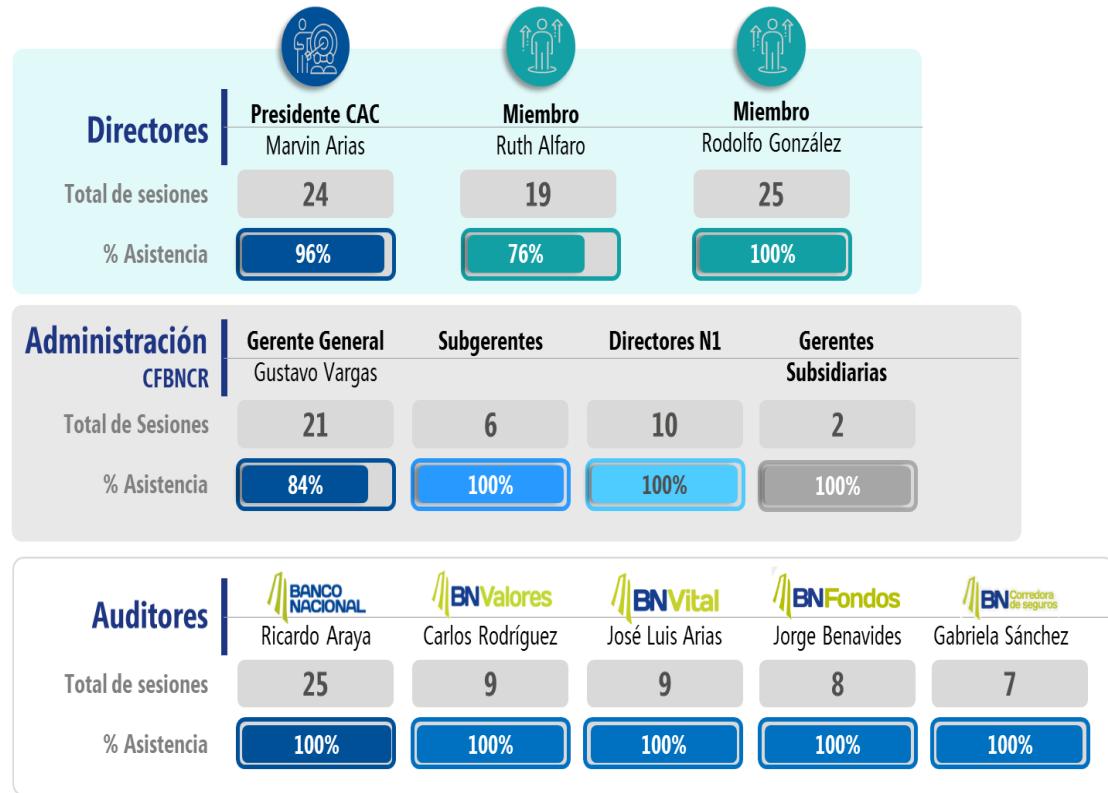
Las sesiones del Comité registró una asistencia promedio de los directores del 91%, esto favoreció la fluidez en la ejecución de las funciones asignadas y la cobertura y análisis de temas relevantes.

Adicionalmente, se contó con la participación de 43 invitados, con un total de 103 participaciones:

- 2 Funcionarios de Auditoría Externa
- 5 Asesores- Consultores
- 16 Funcionarios de Auditoría General
- 12 Funcionarios de Alta Administración y Administración Activa
- 4 Gerentes de Subsidiarias
- 4 Funcionarios de Subsidiarias

Esto fortalece la comunicación e involucramiento con las partes interesadas para el entendimiento del negocio desde una visión integral, con apertura y sinergias, que contribuyen a la gobernanza corporativa y al cumplimiento de la estrategia del conglomerado. La tabla N° 2, refleja la asistencia a las sesiones por partes de sus integrantes en el 2019.

Tabla N° 2: Asistencia a las sesiones - 2019



\* Las ausencias de los directores y del Gerente estuvieron debidamente justificadas.

\* Los auditores participan como asesores del Comité según los temas de la Subsidiarias.

Los funcionarios de las Auditorías Internas participaron para la presentación de resultados, hallazgos y recomendaciones relevantes de los estudios, para rendir cuentas al comité y para fortalecer la labor de asesoría y aseguramiento.

### **3.3. Temas tratados**

Como parte de los asuntos analizados en el seno del Comité Corporativo de Auditoría, durante el 2019 se abordaron los siguientes temas según el área de competencia:

#### **Auditoría Externa e Información Financiera**

- Impacto cambio de firma servicios de auditoría externa de Estados Financieros según NIIF.
- Contrato de servicios de Auditoría Externa.
- Informes presentados por el Despacho de Auditores Externos.
- Análisis de los estados financieros individuales y consolidados del CFBNCR.

#### **Gobierno, gestión de riesgos y control interno**

- Resultados de las evaluaciones de mayor relevancia, ejecutadas por AI del Conglomerado.
- Planes de acción de la administración activa, en respuesta a informes de auditoría
- Informe estado de recomendaciones con Entes Externos
- Informe Proyecto de Ley 21.309 Ley para resguardar el derecho del trabajador a retirar los recursos de la pensión complementaria.
- Análisis cartera de crédito de energía en relación con los contratos de desarrolladores privados con el ICE
- Resumen ejecutivo de informe de verificación IGI 2018 BN Valores.
- Gestión de Ciberseguridad.
- Análisis de casos de empresas que pueden afectar el negocio del CFBNCR.
- Proyecto Implementación NIIF en el Conglomerado Financiero BNCR.
- Análisis cuantificación de los efectos por la aplicación de NIIF 16.

#### **Auditorías Internas**

- Informes Evaluación Externa de Calidad de las AI emitido por el Instituto de Auditores Internos (IIA).
- Informe Auditoría Sistema de Gestión de la AG, emitido por INTECO.
- Modelos de Gestión de las Auditorías Internas del conglomerado.
- Presupuestos y planes anuales de las AI del conglomerado.
- Seguimiento a los planes anuales de Auditorías Internas del conglomerado.
- Seguimiento de recomendaciones de las Auditorías Internas del Conglomerado.
- Plan Estratégico de la Auditoría General 2019-2021.
- Modelo de Tableros de Información de Auditoría Continua e Innovación.

#### **Gestión del Comité**

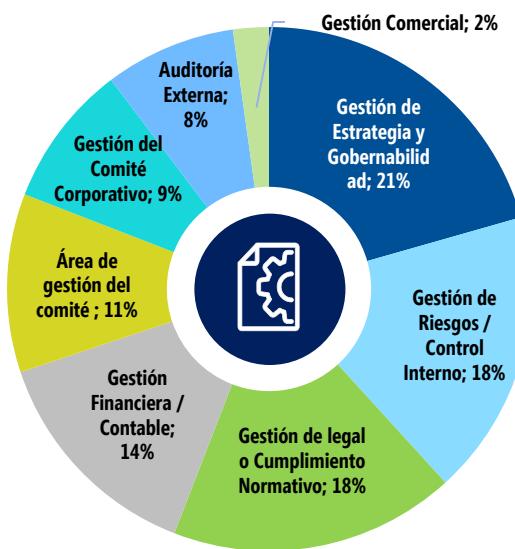
- Memoria Anual del Comité Corporativo de Auditoría
- Coordinación de las Auditorías Internas del CFBNCR.
- Informe de rendición de cuentas I Semestre del Comité.
- Propuesta para implementar gestión de denuncias.

La operatividad y frecuencia con que se realiza el Comité, permite que los auditores internos presenten los resultados más relevantes de los estudios de aseguramiento y se analicen los aspectos críticos de previo a la presentación de la información ante las Juntas Directivas respectivas, de forma que se brinde asesoría técnica especializada a los directores, que les permita cumplir su rol ante el órgano superior.

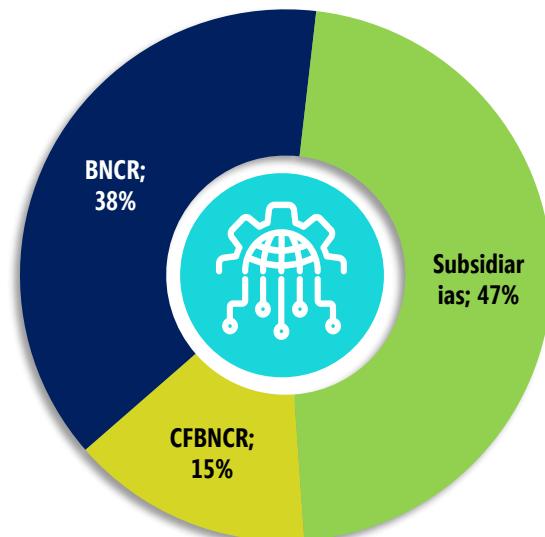
El gráfico N° N°3, refleja que el Comité realizó la lectura y análisis de 136 documentos presentados durante el 2019, los cuales corresponden en un 21% a temas de gestión estratégica y de gobernabilidad, 18% a temas de riesgos, 18% sobre temas legales o de cumplimiento normativo y 14% de la gestión financiera contable.

El Comité es una plataforma accesible y dinámica para recibir y analizar información, aclarar inquietudes y facilitar la toma decisiones.

**Gráfico No. 3: Documentos conocidos según tipo de impacto**



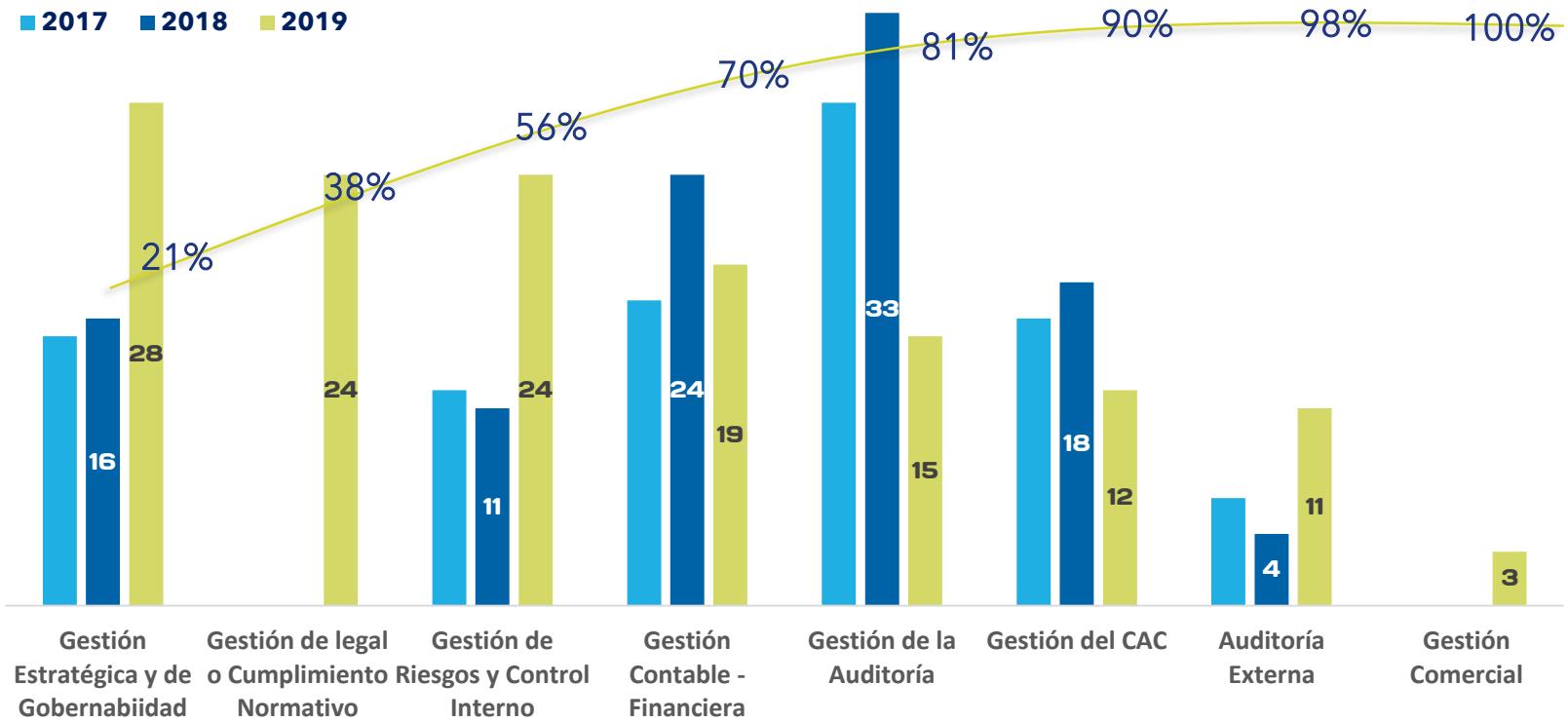
**Gráfico No. 4: Documentos conocidos según tipo alcance**



El gráfico N° N°4, muestra los temas conocidos, de los cuales el 47% se asocian a asuntos de subsidiarias y sus auditorías internas, 38% en asuntos del BNCR y 15% en temas del conglomerado.

El 56% de los aspectos tratados, corresponden a la gestión estratégica y de gobernabilidad del Conglomerado, así como a gestión legal y de riesgos; lo cual demuestra la importancia que este órgano ha brindado durante el año al fortalecimiento de la estrategia y a las sinergias en la labor de las Auditorías internas.

Gráfico N° 5: Comparativo de temas analizados por el Comité 2017-2019



### 3.4. Informes de Auditorías analizados

El Comité conoció y analizó 135 documentos, de los cuales 25 son informes de alto impacto de las auditorías internas del Conglomerado. A continuación, el detalle de estos informes:

#### 3.4.1 Auditoría General

1	AG-F-056-2018 Cincuenta principales deudores	2	AG-F-79-2018 Gestión Contable	3	AG-F-016-2019 Gestión de Activos Críticos
4	AG-F-007-2019 Derivados Financieros	5	AG-F-10-2019 Calidad de la Cartera Ganadería		
6	AG-F-11-2019 Calidad de la Cartera Servicios	7	AG-F-009-2019 Riesgos de terceros uso de información	8	AG-F-019-2019 Gestión del riesgo TI
9	AG-F-28-2019 Gestión de Cuentas Privilegiadas	10	AG-F-24-2019 Gestión Contable de Puntos de Venta		
11	AG-F-34-2019 Desempeño de los sistemas CORE	12	AG-F-17-2019 Calidad cartera principales deudores	13	AG-F-47-2019 Gestión de Cultura y Salud Organizacional
14	AG-F-27-2019 Análisis incentivos de las marcas Visa y Master Card				

#### 3.4.2 Auditorías Internas Subsidiarias

##### BN Vital

1. AI-11-2019 Aspectos de gestión de la Operadora
2. AI-49-2019, Análisis de la razonabilidad de la autoevaluación de riesgo operativo. Seguimiento de las recomendaciones. Proyecto de Ley 21.309
3. AI-AO-04-2019 Análisis de la Gestión Estratégica de TI
4. AI-AO-03-2019 Análisis de la Gestión de Cartera Activa

##### BN Valores

1. AI-AE-021-2019 Estudio y análisis de cumplimiento de la normativa laboral y social.
2. AI-AE-014-2019 Auditoría de la gestión de requerimientos regulatorios de Tecnología de Información

##### BN Fondos

1. AI-EE-006-2019, Revisión proceso de gestión comercial.
2. AI-AI-06-2019 Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos BN-I
3. AI-AI-08-2019 Gestión comercial en la Sociedad.
4. AI-AI-10-2019 Gestión de carteras de clientes de los fondos financieros

##### BN Corredora de Seguros

1. BNCS-AI-012-2019 Evaluación cumplimiento gobierno corporativo y riesgos

### **3.5. Diagnóstico Externo de Calidad de las Auditorías Internas de las Subsidiarias**

La JDG en sesión N°12.343, artículo 5º, acordó “Desarrollar un diagnóstico externo sobre la gestión de las unidades de auditoría interna de las subsidiarias del CFBNCR, en relación con el MIPPAI, mejores prácticas y la gestión de la Auditoría General” a efectos de:

- Contar con una opinión objetiva e independiente de las condiciones y características de la gestión realizada por cada auditoría interna del CFBNCR.
- Promover la estandarización y eficientización de la labor de cada auditoría en línea con la iniciativa del plan estratégico 2016-2021: “Operar como un conglomerado financiero”.

En función de lo anterior, el Comité gestiona a través de la Auditoría General del BNCR, la contratación del Instituto de Auditores Internos de España a efectos de desarrollar el diagnóstico externo de calidad. Este ejercicio se desarrolló durante los meses de agosto a diciembre, e incluyó:

- Desarrollo de entrevistas y encuestas tanto a miembros de Juntas Directivas, Alta Administración y personal de auditoría.
- Revisión documental de la información y metodología de las unidades de auditoría
- Evaluación “in situ” de la gestión de cada unidad en relación con el Marco Internacional para la Práctica de Auditoría Interna, mejores prácticas de la profesión y la gestión de la Auditoría General del BNCR.

Los resultados del diagnóstico se conocieron en la sesión N°218, artículo 3º, celebrada el 9 de diciembre del 2019 y se eleva a JDG en sesión N°12.426, artículo 39º, celebrada el 13 de enero del 2020.

Los principales beneficios del diagnóstico son los siguientes:



Mejorar la comunicación con el Comité y la Administración por medio de un mejor acceso y un amplio diálogo durante el diagnóstico.



Añadir valor a las actividades de cada subsidiaria y por ende al CFBNCR.



Asegurar que el enfoque utilizado por cada unidad de auditoría, se alinea a la normativa y a las mejores prácticas.



Mejorar la gobernabilidad de los procesos, el alineamiento con el marco de la profesión, las mejores prácticas y la AG.



Generar recomendaciones en torno a la estructura organizacional, prácticas empleadas y otra información procedente de las partes interesadas relevantes

Las oportunidades y recomendaciones emitidas se enmarcan:

- Mejor el cumplimiento con las normas y el código de ética.
- Mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos
- Mejorar la percepción del cliente
- Alinear la gestión de las unidades de auditoría interna con la estrategia del CFBNCR y de la Auditoría General.

# 4 | Expectativas 2020



Con el objetivo mantener la función del Comité como asesor de la Junta Directiva General e impulsor de la estrategia y la gobernanza corporativa, la labor del Comité durante el 2020 mantendrá su atención en la implementación de los siguientes aspectos:



Facilitar la toma de decisiones a la JDG, a partir del análisis colegiado de aspectos y temas relevantes para el cumplimiento de los objetivos corporativos.



Supervisar el desarrollo, implementación y seguimiento del Proyecto de Sinergias de Auditorías Internas del CFBNCR como mecanismo de atención a las observaciones y recomendaciones producto del diagnóstico externo de calidad realizado por el IIA – España.



Impulsar a las Auditorías Internas del Conglomerado para la formulación de estudios y recomendaciones orientadas a la mejora continua, generación de valor al negocio e implementación de esquemas de aseguramiento acordes a nuevas tendencias.



Incentivar a la Administración Activa para la atención oportuna de las recomendaciones de Auditoría Interna y Externa, así como de entes reguladores.



Promover la cultura de gobierno, gestión de riesgos y control interno, como parte del accionar diario de los funcionarios del Conglomerado BNCR.

Con este informe se dan por atendidas las responsabilidades asignadas a través del análisis consensuado y colegiado de la información relevante del CFBNCR; ratificando la responsabilidad del Comité para el 2020 de supervisar la gobernanza de las auditorías internas como mecanismo para dirigir el rumbo común de la aspiración y los objetivos corporativos.



# **2019 Memoria Anual**

## **Comité Corporativo de Auditoría**